



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del diez de febrero de dos mil veintitrés, se celebró la **Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	258

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

INGRESOS DE RECURSOS DE REVISIÓN:

NÚM. ORDEN	NÚM. EXPEDIENTE	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	27/23	C	Secretaría Gral de Gobierno	Pruebas y Alegatos
2	28/23	A	Secretaría de Educación	Pruebas y Alegatos
3	29/23	B	Secretaría de Educación	Pruebas y Alegatos
4	30/23	C	Servicios de Educación Pública del Edo.	Desecha
5	31/23	A	Servicios de Educación Pública del Edo.	Desecha

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.**



6	32/23	B	Secretaría de Economía	Prevención
7	33/23	C	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Pruebas y Alegatos
8	34/23	A	Fideicomiso de Bahía de Banderas	Prevención
9	35/23	B	Congreso del Estado	Pruebas y Alegatos
10	36/23	C	Instituto Electoral	Desecha
11	37/23	A	Universidad Autónoma de Nayarit	Pruebas y Alegatos
12	38/23	B	Ayuntamiento de Tepic	Desecha
13	39/23	C	Congreso del Estado	Excusa y se turna a la ponencia A
14	40/23	A	ITAI	Desecha
15	41/23	B	Sistema Local de Anticorrupción	Pruebas y Alegatos
16	42/23	C	Universidad Autónoma de Nayarit	Prevención
17	43/23	A	Secretaría de Administración y Finanzas	Pruebas y Alegatos
18	44/23	B	Secretaría de Administración y Finanzas	Pruebas y Alegatos
19	45/23	C	Servicios de Salud de Nayarit	Pruebas y Alegatos
20	46/23	A	Ayuntamiento de Tepic	Pruebas y Alegatos
21	47/23	B	Secretaría de Educación	Pruebas y Alegatos
22	48/23	C	Instituto Electoral	Prevención

TOTAL: 22 INGRESOS

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Procedido a ello, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

6. ASUNTOS GENERALES.

La Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución del recurso de revisión de su ponencia, misma que se anexa a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
182/22	CONDENA	08 febrero 2023
374/22	CONFIRMA	08 febrero 2023

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos, se aprueban este punto por unanimidad.

El Comisionado Presidente, Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno su aprobación para que la Lic. Norma Elizabeth Ulloa García, Encargada de la Secretaría Ejecutiva, actúe en representación del Instituto, el lunes veinte de febrero del año en curso, en relación con el procedimiento laboral promovido por Irma Angélica Parra Martínez, en base a las atribuciones que señala el artículo 40, fracción I, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit¹,

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva, da cuenta al Pleno de la multa impuesta al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecuala, en el recurso de

¹ **Artículo 40.** Son atribuciones de la Secretario(a) Ejecutivo(a): I. Representar, en su caso, al Instituto en toda clase de procedimientos administrativos, contenciosos administrativos, laborales y judiciales, y suplir a los Comisionados en los juicios de amparo o en cualquier otra diligencia judicial, previa autorización del Pleno;



revisión B/515/2022. Asimismo, hace del conocimiento que el sujeto obligado el 7 de febrero de 2023, presentó ante este Instituto, un oficio mediante el cual solicita la reducción de la multa impuesta.

El Titular del Órgano Interno de Control del ITAI, presento mediante oficio ITAI/OIC/06/2023, el proyecto de CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EN FORMA CONJUNTA Y PARIDAD LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LAS INSTITUCIONES GARANTES DE TRANSPARENCIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ASÍ COMO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

Luego, se solicita por parte del Pleno, a la Encargada de la Coordinación de Monitoreo de Portal de Transparencia del ITAI, entregue el Plan de Verificación 2023.

Finalmente, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a las Comisionadas si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que, al no existir asuntos al respecto, da cuenta del acuerdo recaído dentro del expediente C/39/2023, en el que la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, se encuentra impedida para conocer de dicho expediente, turnándose a su ponencia -A-.

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron estos puntos por unanimidad de votos.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 03/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 15:35



NAYARIT

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



quince horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




RAMON ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente


ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada


ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada


NORMA ELIZABETH ULLOA GARCIA
Encargada de la Secretaría Ejecutiva